# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa



# MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS S.A.S

Numero de Contrato / Orden de Servicio

3038122 ODS 12

## DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR

## Objeto

"SERVICIO DE ACTIVIDADES DE SOLDADURA, METALISTERÍA Y ACTIVIDADES CIVILES ASOCIADAS A ESTOS SERVICIOS PARA LOS CAMPOS DE LA VICEPRESIDENCIA REGIONAL ORINOQUÍA DE ECOPETROL S.A. UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DEL META."

# Descripción General de Actividades

Servicio de soldadura API y NO API para reparación de líneas (aéreas y enterradas) de flujo, proceso, tanques, vasijas, adecuación de facilidades en estaciones y plantas, mantenimiento de válvulas y líneas.

### Tiempo de Ejecución

Setenta cinco (75) días calendario

#### Fecha Estimada de Inicio

01/03/2023

# Ubicación de los Trabajos

#### Guamal

Canales de Atención del Contratista	Profesional de Gestión Contractual	Líder Técnico
Emilcen Espinel Barrera administracion@montajestecnicos.com Cel: 315 8251278	Cesar David La Rotta Monroy cesar.larotta@ecopetrol.com.co	Ramiro Vidal Ramiro.Vidal@ecopetrol.com.co

<sup>&</sup>quot;La información acá publicada, fue suministrada por MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS			RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN						
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL - BUSETA DE 23 PASAJEROS	Unidad	1	0	1	Registro en Plataforma: El interesado debe estar inscrito en el registro de proveedores de la empresa Requisitos mínimos legales:  • Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas por el ministerio de transporte Inscrito en cámara de comercio y RUT • Habilitado para facturación electrónica Requisitos HSE y Certificados de Gestión:  • Resolución vigente por el ministerio de transporte • Cumplimiento modelo mínimo 10 años, según instructivo Ecopetrol HSE-P-012 • Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) Pólizas: Todo riesgo y responsabilidad civil contractual y extracontractual. Criterios de evaluación de ofertas (No obligatorios): • Cumplimiento de garantía • Oportunidad en la entrega • Calidad en el servicio o producto prestado: cumplimiento de especificaciones • Implementación de acciones verdes	PETROGUAMAL S.A.S. PETROGUAMAL S.A.S.	900.548653 900548653	GUAMAL	

<sup>&</sup>quot;La información acá publicada, fue suministrada por **MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

	FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS	
	Sistema de gestión integral 9001, 14001, 45001 * Cumplimiento de requisitos legales: licencias, pólizas, etc. * Entrega oportuna de las actas de disposición final de los residuos especiales post consumo * Atención oportuna de quejas, reclamos y sugerencias * Servicio post venta * Sistema de gestión de sgsst autoevaluación res 0312 * Cumplimiento de garantía ESPECIFICACION TÉCNICA:  * Servicio de transporte espacial – buseta de 23 pasajeros * Buseta con conductor incluido a todo costo * El horario será acordado junto con la empresa según las necesidades de la obra al momento de hacer acercamiento con la empresa de transporte. * El conductor debe cumplir con certificación de manejo defensivo, primeros auxilios, mecánica básica, manejo de extintores, cumplir con licencia de tránsito para servicios publico C2 no contener comparendos. * La buseta debe cumplir con las especificaciones establecidas en el Procedimiento para el uso y operación de vehículos automotores de Ecopetro! - HSE-P-012 * Se debe aplicar la última versión de la Guia de Aspectos y Condiciones	
	Laborales en Actividades Contratadas por Ecopetrol, respecto de los conductores	
CONDICIONES COMERCIALES		
Condiciones de pago	30	
Condiciones de pago	30	

"La información acá publicada, fue suministrada por **MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar de Radicación de Facturas	Ramiro Vidal Ramiro.Vidal@ecopetrol.com.co
Proceso de Radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: Factura de venta, Orden de servicio, Alimentación, copia de las planillas de control de alimentación, Maquinaria y Equipos reportes de tiempo trabajado
Contacto para Facturación	Ana Doreli Pérez Díaz auxiliarcontable@montajestecnicos.com Cel: 3153269471

### **ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES**

Fecha de Recibo	25/02/2023
Hora Límite de Recibo de Propuestas	17:00:00
Entrega de Propuestas	Bodega MTZ&V Vereda Montebello, Acacías. E-mail: compras@montajestecnicos.com
Contacto para Entrega de Propuestas	Bodega MTZ&V Vereda Montebello, Acacías. E-mail: compras@montajestecnicos.com

#### **OBSERVACIONES**

Favor a los proveedores identificar con el número del contrato su propuesta para garantizar su trazabilidad. Otras necesidades de bienes y servicios que por la dinámica del contrato se requieran serán debidamente solicitados en la plataforma.

"La información acá publicada, fue suministrada por MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS S.A.S y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"